

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO CIVIL - LABORAL DEL CIRCUITO

El Santuario - Antioquia, febrero ocho (8) de dos mil veinticuatro (2024)

PROCESO	Verbal Responsabilidad Civil Extracontractual
DEMANDANTE	MANUEL TIBERIO CIRO AISALES
DEMANDADO	LACTEOS BETANIA S.A. JORGE WILLIAM CHAVARRÍA CORREA SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
RADICADO	05 697 31 12 001 2022-00111 00
INSTANCIA	Primera
ASUNTO	Fija fecha de audiencia
PROVIDENCIA	Auto Sustanciación N° 001

Teniendo en cuenta que se encuentra integrado debidamente el contradictorio, se fija el **MARTES 6 DE AGOSTO DE 2024 A LAS 9:00A.M.**, como fecha para llevar a cabo la audiencia del artículo 372 del Código General del Proceso, en donde se practicarán las etapas de conciliación, interrogatorio a las partes para la fijación del litigio, control de legalidad y decreto de pruebas.

Se advierte a las partes y sus apoderados que la vista pública se practicará de manera virtual a través de la plataforma lifiesize, por lo que deberán descargar la aplicación y minutos antes de la audiencia se les estará enviando el respectivo enlace al correo electrónico que cada uno de los abogados tenga registrado en el SIRNA. Igualmente deberán actualizar los correos electrónicos de los respectivos sujetos procesales para no tener inconvenientes ni traumatismos a la hora de evacuar la audiencia fijada.

NOTIFÍQUESE



DAVID ALEJANDRO CASTAÑEDA DUQUE
JUEZ



**JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE EL SANTUARIO
(ANT)**

*El anterior auto se notificó por Estados N° 008 hoy a las 8:00 a.
m.El Santuario 12 de febrero del año 2024*



ELIANA LEYVA PEMBERTHY
Secretaria